

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
Núm. 150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 EN MES, TRIM. 6, ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorio
y Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adm.
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE
RAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte
pago de la musica que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9956

MADRID JUEVES 25 DE JUNIO DE 1895

OFICINAS: FACTOR, 5.

AGUA DE AZAHAR LEGÍTIMA

DE SEVILLA.
La mejor, más eficaz y deliciosa, la más concentrada,
higiénica y saludable, la única recomendada por la
ciencia médica para combatir todos los padecimientos
nerviosos y del corazón, es la destilada a vapor de
la incomparable flor del naranja de Sevilla.
Precios, 20, 40, 8 y 6 rs. botella, según cantidad.—No
venta en los principales farmacias, droguerías y perfu-
merías.—Exíjase para evitar falsificaciones la VER-
DADERA MARCA en las etiquetas.

Sombreros y modas. Mayor, 35, entlo.

CHOCOLATE A LA VAINILLA
de los RR. PP. BENEDICTINOS.
Bilini y C. Alcala, 27.

LLAMAMOS LA ATENCION
sobre el Agua de Colonia Imperial, producto especial de
la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3,
por ser el más apreciado para todo lo que a la higiene
del tocador y el baño se refiere, a la vez que económico.
Frascos de 450, 2, 3, 5, 10 y 20 pta. Medio litro,
4 pta. Cuarto de litro 2 idem.

MONROY DENTISTA. ANCHA DE SAN BERNARDO, 29. Consulta permanente.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)
15 de junio a 25 de setiembre.—Agua sulfu-
rada salina y aguas ferruginosas bicarbonatadas.
—Los baños, uno de día y otro económico.—
Grandes hospedajes. Mesa de primer orden y mesa de
segunda. Hospedaje económico en los cuartos. Apar-
tos completos para todos los órganos. Curación de
herpes, escrófulas, humores, reumatismos,
afecciones de la garganta (primera sala de
pulverización). Afecciones de los órganos genito-urina-
rios, matriz, clorosis, flujo, anemia, erisipela, es-
tómago, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel,
etcétera.

Grandes salones y comedores y galerías y cuartos
higiénicos. Temperatura agradable, paisajes variados,
vegetación vigorosa por doquier.—Se toma billete a
Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto,
y billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de
Gaviria una hora de coche.—Médico especialista,
D. Fortunato Escobedo.—Hospedaje, dirigidos
Martín Altuna, por Beasain, Gaviria. Proprietario,
Fernando Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remi-
te prospectos gratis.—El sulfuro de calcio es el gran
mineralizador de Gaviria, así como el hierro bicarbo-
natado, y hacen curas asombrosas.

Mantillas de Almagro. Rodríguez, Mayor, 35

CASA RECIBO DE CAMPO Y MAS TERRENOS. LA
Avenida D. Gregorio Veiga, Santiago de Galicia.

MAL PIEDRA-ESTRECHECES
prostatas, uretra, retención, incontinencia, orina, pérdidas
semen, espermatocitos. CURACION INFALIBLE SIN OPERAR.
Gran Thompson, 8 pta. fr. Alivio a 2 tomas. En Madrid,
Alcala 10 pral. Consultas, prospectos gratis. Envío franco
correo, remitiendo valor solo 5 rs. Dr. Mateos, Rambla
Cataluña 104, Barcelona.—Venta: Acreditadas farmacias.

LAS AGUAS DE CARABAÑA
son las únicas purgantes seguras que en ningún caso
irritan, además de sus notables efectos como antiemé-
ticas y depurativas.

El gobierno francés, por decreto del 5 del corriente,
las ha declarado de utilidad pública para la nación, de
acuerdo con su Academia de Medicina.

Son purgantes y sulfurosos, únicas en su género. Se
encuentran en las farmacias y droguerías de todas par-
tes.—Depósito general: R. J. Chavarrí, Atocha, 87,
Madrid.

TRIVIÑO HIJO (ALFONSO), DENTISTA,
Fuencarral, 13 y 15, segundo izquierdo.
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 25 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones
siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto
nombrando magistrado de la Audiencia de
Cádiz a D. Joaquín Lerma y de la de Carma-
ña a D. Antonio Benítez.

HACIENDA.—Cinco reales órdenes res-
olviendo recursos sobre aforos, interpuestos
por D. Hermenegildo Cevallos, D. Agustín
Tato, D. Virgilio Fernández Casa Varona y
D. Fernando Torralba.

GOBERNACION.—Real orden declaran-
do de utilidad pública, las aguas de San Juan
de Ugarte.

La Agencia Fabra nos ha remitido la si-
guiente Nota:

«A consecuencia de la interrupción de las
líneas, por causa del temporal, no se han re-
cibido en esta Agencia los despachos del es-
tranjero correspondientes a la tarde y noche
de hoy.

Tampoco, y por la misma causa, se ha re-
cibido la clausura de la Bolsa de Londres y
la oficial de la de París.»

Probablemente en los días que restan del
mes acabarán sus tareas las secciones del
Ateneo, poniendo fin a los trabajos los resu-
menes de los presidentes respectivos.

En la iglesia del real monasterio de las
Salesas (calle de San Bernardo) se efectuó
ayer una solemne función religiosa en que
el señor arzobispo de Valladolid recibió la
profesión solemne de la distinguida señora
doña Carmen Fernández, cuyos padrinos fue-
ron el general Gofín y su señora, predicando
un notable sermón de gracias, el reveren-
do P. Fita.

Una numerosa concurrencia de fieles de
ambos sexos asistió a esta religiosa cere-
monia.

El gobernador civil de Murcia telegrafió
anoche al gobierno el parte siguiente:

Murcia, 24 (6 tarde).
Acaban de llegar el presidente del gobier-
no, Sr. Cánovas del Castillo, y el ministro de
la Gobernación, Sr. Romero Robledo. Gran
gentío en la estación les ha hecho un re-
cibimiento entusiasta y cariñosísimo. Sin des-
cansar se han dirigido al campamento donde
se encuentran las familias pobres, y desde
allí esta misma tarde visitarán los puntos
más castigados por el cólera. Mañana harán
la visita a los hospitales y a las viviendas de
los enfermos.

Las noticias de la salud pública recibidas
de Toledo en la noche de ayer, dan cuenta
de haber ocurrido tres casos de enfermedad
colérica, y han sido los enfermos instalados
en el hospital. En Gerindote y Quismondo, pue-
blos de la misma provincia, han ocurrido una
invasión y un fallecimiento en cada uno de
los pueblos. En Villaseca de la Sagra cuatro
invasiones y dos defunciones.

Ha llegado a su posesión de Lourizan el
Sr. Montero Rios.

Disposiciones del ministerio de Fomento:
Declarando cesante del cargo de inspector
de primera enseñanza de la provincia de
Tarragona, a D. Federico Soriano y Soriano;
y nombrando para dicho cargo a D. Ceferino
Granell y Nevoa.

Nombrando secretario de la junta pro-
vincial de instrucción primaria de Málaga a
D. Rafael Esturria Pozo.

Nombrando inspector de primera ense-
ñanza de la provincia de Burgos a D. Miguel
Giraldo.

Idem por traslado, a D. Atanasio Filobo,
maestro de la escuela superior de Vitoria,
agregada a la Normal de maestros.

Aprobando los pliegos de condiciones
para adquirir por concurso los materiales de
hierro y madera de las canteras del puerto
del Grao de Valencia.

Para la función de esta noche en el teatro
del Principe Alfonso están invitados SS. MM. y
A. R.

Pico la Epoca:
«Ha producido grandísimo efecto en Roma,
asi como lo producirá en todo el mundo ca-
tólico, la importantísima carta de Su Santidad
dirigida al arzobispo de París, para censu-
rar una vez más a los intrasiguentes y para
declarar que los nuncios son representantes de
Su Santidad y jefes, por lo tanto, de los
obispos.

«Esta augusta declaración acompaña en el
Observatore Romano la terminante re-
tractación del cardenal Pitra.»

El día 6 de julio, a las dos y media de la tar-
de, se substará en la dirección de Correos,
bajo el tipo máximo de 20250 pesetas dia-
rias, la conducción a caballo y en carruaje,
del correo, ida y vuelta, entre Madrid y San
Ildefonso, durante el tiempo que SS. MM.
residan en aquel real sitio.

Nuestro ministro en China llegó a Pekín a
fines de abril, y cambió visita cordial con el
Yamen.

El Sr. Alba Salcedo ha ido a formular ante
dicho consejo ciertas reclamaciones relativas
a nuestros misioneros.

Anoche se reunió en el Círculo de la
Unión Mercantil la sociedad de Africanistas,
bajo la presidencia del Sr. Coello, con objeto
de dar posesión a los individuos que fueron
elegidos en la junta anterior para formar la
directiva.

Acto seguido se nombraron varias comi-
siones esplotadoras, acordándose publicar en
el mes próximo el Boletín de la sociedad.

El sábado, 27 del actual, a las nueve de la no-
che, tendrá lugar en el círculo Aragonés junta
general extraordinaria para tratar asuntos de
interés.

Anoche a las nueve y media regresó de
Ciempozuelos el señor gobernador civil, para
donde salió ayer tarde a las cuatro.

Vistió los dos manicomios y el hospital,
existiendo en los tres establecimientos 20
atacados del cólera morbo epidémico, según
el dictamen facultativo, contándose entre los
atacados cuatro hermanas de la Caridad, ha-
biendo fallecido de dicha enfermedad la su-
periora y otra hermana.

En el día de ayer ocurrieron siete invasio-
nes y tres defunciones.

Una joven de unos 15 años fué atacada de
dicha enfermedad a la puerta de su domicilio,
pasando en aquel momento el gobernador y
las personas que le acompañaban.

En la sesión de anoche en el CONGRESO
continuó la discusión de los presupuestos de
Cuba habiendo contestado al Sr. Moret el
presidente de la comisión Sr. Santos Guz-
mán. No solo defendió este señor el presu-
puesto que se discute y demostró la necesi-
dad de aprobarle por lo crítico de las circun-
stancias que atraviesa la isla, sino que sene-
ró a la comisión por haber suscrito el dic-
tamen.

El Sr. Moret se reservó el derecho de dic-
tamen para después que pronun-
ciara de totalidad el señor ministro.

Consumió el tercer turno en contra el se-
ñor Calverón, censurando duramente al se-
ñor conde de Tejada por el mal ó ninguno
que ha hecho de las autorizaciones y por la
tardanza en la discusión de los presupuestos,
y haciendo en líneas generales la crítica del
presupuesto, que consideró ruinoso é insos-
tenible.

El diputado liberal propondrá en su dis-
curso de esta noche las medidas que conside-
ra salvadoras para la isla y defenderá una
especie de contra-presupuesto.

Con bastante animación se verificaron ayer
en el Ateneo las elecciones para la renova-
ción de los cargos que componen la junta de
gobierno del mismo. Ha resultado reelegida
la misma junta del año anterior, a excepción
del segundo vicepresidente, cuyo cargo no
existía.

La junta la componen los Sres. D. Segis-
mundo Moret, presidente por 107 votos con-
tra 97 obtenidos por el Sr. Echegaray; vice-
presidentes, D. Gaspar Nuñez de Arce y
marqués de Hoyos; vocales, D. Annibal Al-
varez Osorio y D. Rafael Andrade; contador,
D. Pedro Cort; depositario, D. Eugenio Go-
mez Molinero; bibliotecario, D. Felipe Beni-
cio Navarro; secretarios, D. Manuel Zavala,
D. Manuel Gomez Sigura y D. José Perez
Acevedo.

El parte oficial del cólera que hoy publi-
ca la Gaceta, contiene los siguientes datos:

En Castellón: 59 invasiones y 30 defun-
ciones en toda la provincia.

En Murcia: 106 invasiones y 34 defunciones
en la capital; 105 invasiones y 47 defunciones
en la huerta, y en el resto de la provincia
103 invasiones y 40 defunciones.

En Valencia: 63 invasiones y 25 defun-
ciones en la capital, y 549 invasiones y 314 de-
funciones en el resto de la provincia.

En Madrid: 9 invasiones y 8 defunciones,
cuatro de ellas de personas atacadas en días
anteriores.

En Ciempozuelos, 6 invasiones y 4 defun-
ciones de casos anteriores.

Alicante: 61 invasiones y 30 defunciones
en toda la provincia.

Toledo: 5 invasiones y 2 defunciones en la
capital, y 15 invasiones y 8 defunciones en
el resto de la provincia.

Total de invasiones ayer en todos los pun-
tos epidemiados, 1081 invasiones y 542 defun-
ciones.

Indican los periódicos al gobernador civil
de Murcia para la cruz de Beneficencia de
primera clase.

La tiene merecidísima esta y cualquier otra
recompensa que le conceda el gobierno.

El Resumen de anoche fué denunciado

Durante el día de ayer fueron detenidas en
Madrid 20 personas de uno y otro sexo, por
diferentes faltas y delitos leves.

Los médicos militares doctores Cabello y
Cabeza, comisionados respectivamente por
los ministerios de Guerra y Marina, para
emitir dictamen sobre el método profiláctico
del doctor Ferrán, han presentado ya su in-
forme favorable a dicho método preservativo,
aconsejando además a sus respectivos supe-
rioridades la vacunación anticolérica para
las tropas de las guarniciones en los puntos
infestados y para todas las de la marina del
litoral Mediterráneo.

Anoche recibimos los siguientes TELE-
GRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:
Murcia, 24 (12 t.)

El aspecto de la población es tristísimo: la
mayoría de las casas están cerradas, y la
mayor parte de las personas que se ven por
la calle van vestidas de luto.

Las brigadas de barrenderos están dividi-
das en secciones y ocupadas unas en la lim-
pieza de las calles y otras en la desinfección.

Reina bastante asco en la población; per-
soneas exigen más.

El gobernador civil (Sr. Alcázar), el secre-
tario del gobierno, el jefe de fomento y los
empleados subalternos, rivalizan en el cum-
plimiento de sus deberes, así como el alcalde
y la mitad del Ayuntamiento; el resto de los
concejales ha huido cobardemente. Los dipu-
tados provinciales, excepto los señores Aznar
y España, se han ausentado abandonando su
cargo.

El gobernador constituyó la comisión pro-
vincial con dichos señores y tres interinos,
la cual se esfuerza en cumplimentar su deber
secundando al gobernador cuyo celo nunca
será bien ponderado.

Ayer citó el gobernador a la Diputación
para sesión extraordinaria, no presentándose
ni el presidente ni ningún diputado. La dipu-
tación será destituida.

Hasta ahora han sido invadidos del cólera
cuatro funcionarios del gobierno; felizmente
han curado tres, uno D. Carlos Valcarlos
cuya invasión fué fulminante.

Hasta ayer habían ocurrido en la capital
1067 invasiones y 375 fallecimientos; en la
huerta 1362 invasiones y 634 defunciones;
en el resto de la provincia 561 invasiones y
237 defunciones.

La primera invasión ocurrió el día del Cor-
pus, registrándose a día siguiente 29 casos;
desde entonces mueren casi la mitad de los
invadidos, falleciendo más mujeres y niños
que hombres.

Hoy freina gran pánico que reconoce por
causa lo desahucado del tiempo, pues la es-
tadística demuestra que en los días lluviosos
aumentan considerablemente los casos.

La epidemia aumenta desde ayer.

El jefe de Sanidad, el delegado del gober-
nador Sr. Castillo y el doctor Maestre infan-
tigables.

El sistema curativo de las inyecciones sub-

-Sabeis que os aborrezco, que os desprecio.
-¡Tanto mejor! ¡Así me vengaré mejor!
-¡Vamos, caballero! -esclamó Daniel, en el
que se iba encendiendo una colera terrible. -No
puedo permitir que delante de mi un vil cobarde
torture así a un niño y a una mujer... ¿Qué exi-
gis para devolver su hijo a esta señora? No hablo
de mí. Esa cuenta la arreglaremos entre los dos
en un día no muy lejano.

-Lo que exijo es muy sencillo. La señora vi-
zcondesa vivirá conmigo, como esposa sumisa y
carinhosa, y vos detendréis toda persecución con-
tra la condesa de Fernic y contra mí, cuyos nom-
bres no serán pronunciados.

A este precio me comprometo a no dar escán-
dalo alguno, a no revelar vuestra conducta y la
de la vizcondesa de Richemond, que algún día
podrá volver a ver a su hijo.

Pero si no obedecéis mis órdenes, vergüenza
por vergüenza, sangre por sangre, oprobio por
oprobio.

A vuestras acusaciones, responderé por acusa-
ciones semejantes; y como está probado que se
ha cometido un infanticidio; como esta señora no
puede presentar su hijo, se me escuchará si la
denuncio como infanticida y a vos como asesino
de Justina Bonnefoy.

En cuanto al niño, tengo tomadas mis precau-
ciones: sufrirá la suerte que vosotros mismos le
habéis escogido.

Y volviéndose hacia Fernanda, añadió:
-Os dejo juntos por última vez. Procurad po-
neros de acuerdo y en razón. Va en ello el honor
de todos.

Y dicho esto salió bruscamente del gabinete
antes que Daniel hiciese un gesto, antes que Fer-
nanda hubiera podido contestarle una palabra.

XLII.

Duo.

El primer momento de estupor duró poco.
Daniel, contenido por el temor de perder a Fer-
nanda, recobró su energía y quiso lanzarse tras el
hombre que le arrancaba todo lo que amaba, que
se preparaba a torturar a los seres más queridos
de su corazón, a los que formaban parte de su
vida, que eran su vida misma.

Fernanda le detuvo.
-¡Daniel! -le dijo, -vuelve en tí. ¿Qué quieres
hacer? ¿Qué esperas?

-No lo sé... ¡Matarle, hacerle pedazos!
-¡Es imposible, no lo olvides!
-¡Y crees que te dejaré en su poder, que le
dejaré a mi hijo? Esta idea me vuelve loco. ¡No
hay hombre que haya sufrido tanto como yo!

-¡Lo comprendo! Pero, ¿crees que yo no sufro
también? Sin embargo, la violencia nada remedia-
ría. Es preciso ceder, si tu conciencia te lo per-
mite.

-¿Qué entiendes tú por ceder.
-No perseguir a mi madre, suspender el pro-
cedimiento, ó al menos darle otro giro.

-Eso será indigno, -respondió Daniel con aire
sombrio; -pero te debo ese sacrificio. Mi primer
deber es salvarte. Solo que será muy difícil y
muy peligroso.

-Gracias. Es más urgente y más necesario de
lo que tú supones. La condesa y mi marido han

tomado sus medidas, están prontos a todo, todo
lo han combinado. Toma, lee esta carta de mi
madre.

Y le entregó la que acababa de recibir.
-¡Esa mujer es un monstruo! -balbuceó Da-
niel sorprendido de tanta perversidad. -Si, de-
damos por el momento. ¡Pero yo te vengaré, Fer-
nanda, lo juro por mi amor!... ¡Yo te arrancaré
de sus garras! ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Lo ignora, y sin
embargo, lo hará!

Era preciso que se separasen.
Los dos, al darse la mano, creyeron que iban a
morir.

¿Cuándo se volverían a ver?
¿En qué condiciones?
Toda su dicha se había desvanecido.

No les quedaba más que fuerza para amarse y
para sufrir.

Al quedarse sola Fernanda, arrojó la máscara
de calma y resignación que había tenido el he-
roísmo de mantener sobre su rostro en presencia
de Daniel para no desesperarle.

Sus encantadoras facciones se descompusieron
dejando aparecer la huella de las horribles angus-
tias que la desgarraban interiormente.

-¡Jorge! ¡pobre hijo mío! -murmuró.
Y cayó al suelo sin sentido.
Su desvanecimiento duró muy poco sin em-
bargo.

Despertada por el aguijón del dolor, volvió en sí
y arrojándose con trabajo salió del gabinete de
su marido dirigiéndose al suyo.

Para ello necesitaba atravesar el salón.
Primborgne la estaba esperando.

Pálido, inquieto, viendo trascurrir el tiempo,
no sabiendo qué hacer, teniendo una desgracia,
no se resolvía a alejarse sin haber visto a la vi-
zcondesa.

-¿Qué pasa, señora? -esclamó corriendo ha-
cia la joven, asustado de la descomposición de sus
facciones.

-¡Ah! Primborgne, -murmuró apoyándose en
el agente; -¡es Dios quien os pone delante de mí!
¡Vos solo podéis salvarnos!

Y rompió en amargo llanto, dejando correr las
lágrimas que había contenido delante de su ma-
rido por orgullo, delante de Daniel por no entris-
tecerle más.

-¡Llorad, señora! -dijo el agente; -eso os
aliviara; pero hablad, porque necesito saber.

Entonces la joven, dominándose por un violento
esfuerzo de voluntad, le contó la escena que
había pasado entre ella, su marido y Daniel.

-Si, -dijo Primborgne, después de haberlo oi-
do todo; -el plan de esos miserables está diabó-
licamente urdido, y juegan atrevidamente y sin es-
crúpulo esta partida desesperada.

-¡Y la ganará!
-¡Puede ser!
La vizcondesa fijó sus grandes y espresivos
ojos en el agente.

-Esperadme aquí sin moveros, -dijo a Luisa
Gautier, cuya desesperación la afligía en verdad.
-Yo voy a buscar a M. Varroy.

Y la buena mujer, tomando un coche, se hizo
conducir a casa de Daniel de Coeurs.

El desgraciado magistrado, después de la parti-
da de Primborgne a casa de la vizcondesa de
Richemond, había regresado a la suya, encerrán-
dose en su despacho, esperando la vuelta de su
fiel y leal amigo.

Allí, solo, frente a su horrible situación y a la
de Fernanda, la miraba por todas sus fases y no
veía salida alguna.

No podía hacer, y comprendía que su vida y la
de la mujer adorada se hallaban entre las manos
de sus más crueles enemigos.

Las horas trascurrían y se iba haciendo tarde.
De pronto se estremeció; habían llamado.

Abrió precipitadamente la puerta y se halló
frente a la señora Benoit, introducida por su
ayuda de cámara.

-¡Vos aquí! -esclamó estupefacto
La portera corrió hacia él; el criado se retiró.
Los dos se hallaron solos.

-Señor, -dijo la buena anciana, -tened valor.
-¡Lo tengo! ¿de qué se trata?

-Vuestro hijo...
-¡Jorge! -esclamó el desgraciado padre po-
niéndose livido.

-¡Si, señor!... -La nodriza acaba de llegar a
casa...

-¡Ha muerto.
-¡No, no!... ¡Lo han robado!
-¡Robado! -repitió Daniel vacilando.

-Si, señor.
-¿Pero, cómo? ¿Por quien?

-Lo ignora, señor. Luisa os espera y ella os
dirá lo que ha pasado.

Daniel estaba ya en la calle.
La señora Benoit se le reunió. le hizo montar
en el coche que la había traído y partieron lo más
aprisa que pudieron.

Durante el trayecto, Daniel abrumaba a la se-
ñora Benoit a preguntas; pero la excelente porte-
ra nada sabía.

Por fin llegaron.
Daniel saltó del carruaje y entrando como un
loco en la portería, se halló frente a Luisa deshe-
cha en lágrimas.

Señor, -esclamó la pobre nodriza en cuanto
le vio, -no ha sido por culpa mía!
-¿Decidme la verdad, solo os pido eso! -repli-
có Daniel con la garganta seca.

Luisa, enemiga de sus señuelos, le contó lo que
había pasado; la vuelta de Fernanda, el regreso
de las dos mujeres a la casa y el hallazgo de la
cuna vacía.

Al oír aquel relato, Daniel ya no tuvo duda al-
guna.

Si Pablo de Richemond, si Diana de Fernic, se
manifestaban tan amenazadores, tan impruden-
tes, tan tranquilos, era que conocían la existencia
del niño.

El rapto era el marido de Fernanda.

No podía ser otro.

Al dolor sucedió bruscamente, ó más bien se
mezcló, en su corazón de padre, una cólera es-
pantosa.

Daniel no vaciló ya.

Le habían robado a su hijo, al hijo de su Fer-
nanda.

-Está bien, -dijo a Luisa.
Y dejando a las dos mujeres sin darlas explica-
ción alguna, asustadas de su aire de exasperación,
feroz y de fría resolución, salió para dirigirse a
casa del vizconde de Richemond.

XL.

Tempestad.

Al salir del despacho de Daniel de Coeurs, des-
pués de la conversación que hemos transcrito,
Primborgne no había perdido un minuto.

Saltando en el primer coche que encontró, se
hizo conducir al hotel de Richemond.

rituales practicado por el Dr. Maestre es navarro por sus resultados: con él han sido salvados en el hospital de coléricos dos...

En la noche última ha fallecido el señor cura del hospital que había sido un heroe de caridad cristiana.

Han llegado hermanas de la Caridad. Ha fallecido el nuevo conserje del cementerio y se halla invadido su sucesor.

Aumenta el pánico. - Mencheta. Murcia, 24 (12/20 t.).

Continúan emigrando cuantas personas pueden disponer de alguna cantidad. Cada defunción de persona conocida produce gran consternación y aturdimiento.

El benemérito cuerpo de la guardia civil ha pagado su tributo a la epidemia; entre sus individuos han ocurrido 11 invasiones y tres fallecimientos; también han sido invadidos y han fallecido varias mujeres é hijos de guardias civiles.

Se han agotado de la población el decano de los médicos D. Agustín Escrivano y los médicos D. Antonio Hernández Ros, don José Peña, D. Valentín Leante, D. Diego Gómez y otros; falta asistencia médica y dinero, mucho dinero.

Algunos médicos de Madrid y Barcelona han escrito al gobernador ofreciéndose a venir.

Loor para ellos! También han hecho igual ofrecimiento los alumnos de quinto grado de la facultad de medicina de Valladolid.

Hasta ahora han fallecido 11 soldados del regimiento de Estremadura y han ocurrido 56 invasiones en la casa de Misericordia; con este motivo se ha dispuesto que se permita la salida del establecimiento a cuantos asilados sean reclamados por sus familias.

También en el manicomio han ocurrido casos.

El gobernador ha marchado a Cieza á esperar á los ministros. - Mencheta.

En los primeros días del mes próximo se llevará á efecto una extensa combinación en el personal del cuerpo de Aduanas, por lo que ascenderán unos 400 empleados, con motivo de haberse suprimido la partida de un millón de reales en que se calculaban las multas y recargos y cuya partida ha sido incluida en el presupuesto general.

La sociedad de Veteranos acordó en la última junta general que la función del 7 de julio se limite este año á un acto religioso por el eterno descanso de sus compañeros difuntos y aplicando la mayor parte de la suma que en dicha solemnidad invertía, al alivio de las viudas pobres de los veteranos fallecidos desde el 7 de julio del año anterior y al aumento de los medios con que cuenta, por sí la desgracia tragese á Madrid la enfermedad que hoy diezma las provincias de Valencia, Castellón y Murcia y poder acumular los auxilios á sus socios. Nos parece muy acertada semejante resolución.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 25 DE JUNIO.

Ha vuelto ha descender en Madrid notablemente la temperatura, efecto, á no dudar, de los frecuentes y copiosos chubascos de ayer. El cielo sigue encapotado, con tendencia á lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 19 grados centígrados á las siete de la mañana, 23 á las doce del día y 25 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 24 (retrasado).

El Oficial publica un decreto del presidente de la República francesa, aumentando las atribuciones del representante de Francia en Túnez, dándole el título de residente general con los más amplios poderes de la República.

El decreto pone á las órdenes del representante de Francia en aquella regencia á todos...

los comandantes de tropas de tierra y de mar y á los jefes de los servicios administrativos.

Paris, 24.

Se ha recibido un telegrama anunciando que la isla Formosa ha sido evacuada por las tropas francesas y que muchos soldados enfermos han quedado en los hospitales de aquella isla.

Roma, 24 (tarde).

En el consistorio de mediados de julio próximo Su Santidad nombrará cardenales á dos arzobispos italianos, á dos prelados de su corte y á otros dos arzobispos extranjeros.

Sin duda á causa de la tempestad de ayer, no hemos recibido los telegramas de anoche y los de hoy.

De uno de nuestros corresponsales en Murcia recibimos hoy la siguiente carta:

Murcia, 22.

El terrible azote continúa diezmando esta ciudad y su huerta, sin que se vislumbra esperanza de descenso, pues los calores del estío han empezado á dejarse sentir, y aun arrearán en julio y agosto.

Triste es el aspecto que ofrece esta capital con centenares de puertas cerradas; cruzando calles las camillas, pues solo hay un hospitalillo en el extremo de Levante de la ciudad; los médicos de guardia en sus carruajes visitando empujados; y lo que más me ha enternecido ha sido ver grupos numerosos de niños de ocho á diez años recorriendo las calles con imágenes en andas, cantando con lastimero acento esta letrilla:

«¡Ay! Señor, tu ira, — tu justicia y tu rigor, — dulce Jesús de mi vida; — misericordia, Señor!»

Las autoridades rivalizan en celo y buenos propósitos, pero se hallan coartados por la falta de recursos pecuniarios y por ser muchas las necesidades. Anoche fué invadido un anciano que dos días hacía no había comido nada caliente, como él decía. Dos hermanas de la Caridad que de la casa-instituto habían pasado á prestar servicio al hospital de coléricos, fallecieron ambas con pocos días de intervalo.

El digno gobernador, Sr. Alcázar, está dando pruebas de su celo y dotes de mando, como el alcalde, Sr. Soler, á quienes secundan con decisión los tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y juntas parroquiales. No sería justo si omitiera una palabra de justa alabanza en pró del clero parroquial, pues hasta á los más descreídos les hemos visto saludar con respeto y afabilidad á los eclesiásticos que encuentran por las calles, quienes, sin esperanza de premio y fieles cumplidores de su misión, han permanecido á las órdenes del que demanda sus auxilios espirituales. — El corresponsal.

En una carta de Murcia, con muchas y respetables firmas, se nos ruega hagamos constar que, al dar cuenta días pasados de los jefes de Hacienda de aquella provincia que han permanecido en sus puestos, se hizo caso omiso del interventor Sr. Asquerino, que á pesar de haber experimentado recientemente la irreparable pérdida de su esposa, no ha faltado un solo día á la oficina, acompañando los empleados á sus órdenes, excepción hecha de uno solo, que ha hecho renuncia.

Complacemos con mucho gusto á nuestros comunicantes.

Han sido declarados cesantes, todos los empleados de las oficinas de Hacienda de Murcia que abandonaron sus puestos. Sabemos que en el ministerio de Hacienda pasan de treinta las solicitudes que se han recibido de empleados cesantes que desean ser colocados en aquella población.

Una tempestad que hace pocos días se desencadenó en Bruselas puso en conmoción el barrio del Hospital de San Luis.

Existía en la calle Saint-Maur un depósito de pieles y de despojos que á consecuencia de la tormenta se desplomó. Afortunadamente los operarios habían ido á comer y no hubo que lamentar desgracia alguna.

Pero es el caso que millares de ratas que se albergaban en aquel desvencijado edificio, al desplomarse éste, corrieron á refugiarse en las calles Saint-Maur, Sambre-et-Meuse, Vicq-d'Azir, Grange-aux-Billes y Echues-Saint-Martin.

Los dueños de las tiendas, armados de paños y escobas, se aperecieron á darles caza, y solo á costa de grandes esfuerzos consiguieron obligarlas á entrarse en las alcantarillas.

Un vecino de Ailó se quedó dormido bajo un árbol en una finca de su propiedad, y á poco se le arrolló una serpiente al cuerpo y lo aleargó. La casualidad hizo que pasaran por aquel punto unos trabajadores, quienes al ver el peligro que el joven propietario corría, cortaron al reptil en dos pedazos y lo mataron.

Así lo refiere el Diario de Tarragona.

La junta facultativa de la Institución Libre de Enseñanza ha acordado los siguientes nombramientos para el curso de 1885-86:

Rector, D. Rafael María de Labra; vicedirector, D. Gumersindo de Azcarate; director de estudios, D. Joaquín Sama; director de excursiones, D. Manuel B. Cossío; director del Boletín, D. José de Caso; bibliotecario, don Fernando Buirco; encargado de la Caja escolar de ahorro, don José Ontañón; secretario de la junta, D. Rafael Torres Campos.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. el príncipe Federico Carlos de Prusia, su majestad el rey se ha dignado disponer que la corte vista de luto durante ocho días, mitad riguroso y mitad de alivio; debiendo empezar desde hoy.

La real Academia de Medicina ha suspendido la sesión literaria pública hasta después de vacaciones; pero continúa celebrando sesiones de gobierno para evacuar dictámenes sometidos á su deliberación, relativos á asuntos consultados por el gobierno y autoridades superiores.

Dide un periódico de Valencia.

«Ha fallecido en Pego, víctima de la epidemia que aflige á estas provincias, el diputado á Cortes por aquella circunscripción D. Juan Sala y Felu, persona que tenía numerosos amigos en aquella comarca. Parece que el Sr. Sala habitaba en una casa de campo de su propiedad, cercana á Pego.

Las procedencias de esta villa y las de la ciudad de Orihuela se han declarado sucias.»

De la Publicidad de Barcelona: «Acaba de realizarse en Mongat una tragedia horrible.

Un vecino de aquella población, conocido por el nombre de Barbeta, nombrado há pocos días juez municipal, la emprendió contra su infeliz mujer puñal en mano, asestandola 30 tremendas puñaladas en puntos distintos del cuerpo.

Pero no acabó así tan inhumano acceso; pues no contento con ello hirió también de alguna gravedad á un hermano suyo y á otro sugeto que intentó detenerle en ocasión en que pretendía huir de su propia casa, donde quedó retenido por disposición del juez de Tienza, que entiende en el asunto.»

Curso extraordinario. — Academia del pianista Sr. Quilez. — Campomanes, 5, entlo.

Dicen de los Estados-Unidos que la gran huelga de los jornaleros empleados en las minas y en las fundiciones y fábricas de hierro y acero, que parecía inminente, se ha verificado ya en proporciones gigantescas. Más de 10000 obreros se hallan sin trabajo, y los efectos de esa nueva lucha contra el capital se extienden ya á toda la region situada al Oeste de los montes Allegados y al Norte del río Ohio.

Segun telegrama del gobernador general de la isla de Cuba, la exportación azucarera de la gran Antilla habida en la última semana asciende á 13.075403 kilogramos de azúcar seco, y á 9.099220 de azúcar húmedo, habiéndose cotizado á seis y medio reales la arroba del primero y á 4'70 la del segundo.

Habiendo renunciado la canongía de Barcelona para que fué nombrado, el célebre poeta D. Jacinto Verdaguer, autor de La Atlantida, ha sido nombrado á su vez para esta prebenda el conocido eclesiástico de la capital del principado, D. Jaime Almerá, de cuyos trabajos científicos sobre historia natural y geología, son buena prueba sus notables escritos y el riquísimo museo de fósiles...

que ha logrado reunir en el seminario barcelonés del cual es catedrático.

Dice el Mercantil Valenciano:

«El pueblo de Benitafó, uno de los más hermosos y más ricos de la ribera, es hoy principal foco del cólera. Y dolor causa el decirlo: el microbio causa terribles estragos por descuido, por falta de asistencia, porque el alcalde abandona á los vecinos y hasta el cura se encierra en su casa.

Los médicos Sres. Galvan, Hernandez y Lleorandi, cumplidores de sus deberes, asisten, con quebranto de su cuerpo, á los numerosos enfermos y hacen prodigios en el ejercicio de su difícilísima misión. El señor vicario asiste él solo á los coléricos en sus últimas horas, dándole los consuelos de la religion.»

Noticias taurinas:

La corrida verificada en Barcelona ayer, en que se lidiaron toros de Lagartijo, fué aceptable. Murieron 17 caballos. Los diestros, bien. La presidencia regaló un toro á Frascuelo.

«Mañana por la mañana legará á Madrid los diestros Lagartijo y Frascuelo con sus cuadrillas, tomando parte en la corrida que se verificará por la tarde.

«El domingo próximo se verificará la 11.ª corrida de abono, lidiándose seis toros andaluces por Lagartijo, Frascuelo y Lagartija.

«Es probable que el lunes, día de San Pedro, se verifique en Madrid una corrida de toros extraordinaria.

Muchos aficionados que han tenido ocasión de ver los toros que han de lidiarse mañana, aseguran que tienen el mejor trapío y eslampá, que no es difícil augurar que será una gran corrida de toros.

Ayer tarde á última hora se habló en el Senado la siguiente enmienda al art. 11 del proyecto de fuerzas navales:

«La infantería de marina continuará con su nombre reformándose su reglamento sobre la base de que ha de formar parte de las dotaciones de los buques y guarnecer los departamentos y arsenales. Cuando lo exija el interés de la patria podrá prestar también sus servicios, unida al ejército, tanto en la Península como en nuestras posesiones de Ultramar.

Su presupuesto gravitará sobre el ministerio de Marina donde prestarán sus principales servicios.

Palacio del Senado 24 de junio de 1885. —Berranger.—Pavia.—Chacon.—Ruiz Gomez.»

Telegráficamente se ha autorizado al gobernador de la provincia de Murcia para declarar en suspenso los plazos considerados fatales é improrrogables en la tramitación de los expedientes de minas, en atención al estado sanitario de dicha provincia.

Han sido concedidos los honores de jefe de Administración civil á D. Gabriel Urtila, oficial del Tribunal de Cuentas del Reino.

El día 27, á la una de la tarde, se efectuará en el patio de la dirección de la Deuda la quema de valores amortizados que corresponden á efectuar en este mes.

El proceder de S. M. sheriffiana con España, no puede ser más noble y amistoso.

En vista de las reclamaciones que presentó nuestro gobierno á consecuencia del incidente de Alhucemas, el sultan se apresuró á ordenar se diese una satisfacción verbal, se saludase nuestro pabellón, se pagase una indemnización pecuniaria y se prendiese y formase causa al caid y á los que apareciesen culpables del atentado cometido contra las autoridades de Melilla.

No contento con esto S. M. el emperador de Marruecos, ha nombrado al bajá de Tánger embajador extraordinario cerca del rey D. Alfonso, á quien trae algunos regalos (10 caballos y 10 camellos), siendo además portador de 5000 duros para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

España apreciará como se merece estas muestras de consideración, amistad y aprecio y sabrá corresponder á ellas.

Se ha procedido en Italia á la prisión del Sr. Pascini, secretario de la Biblioteca de Parma, acusado de haber sustraído estampas, libros preciosos y manuscritos.

Estensos pormenores leemos en L'Italie y otros periódicos sobre el sistema puesto en práctica por este empleado para llevar á cabo sus propósitos.

Desde la madrugada de hoy hasta la hora de cerrar esta edición para provincias, hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICIPAR los siguientes TELEGRAMAS:

Murcia, 24 (6 tarde).

Han llegado los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

En la estación han sido cumplimentados por el obispo, autoridades y las pocas personas distinguidas que no han emigrado.

Durante el tránsito desde la estación hasta su alojamiento han sido victoriosos. — Mencheta.

Murcia, 24, (7'15 noche).

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo han recorrido la población, presenciando contristados el aspecto lúgubre que ofrece.

Al entrar en el palacio episcopal, donde se hospedará, la gente reunida en la plaza les ha vitoreado. Al pensar del coche, se les presentó el republicano federal D. Antonio Galvez, conocido generalmente por Antolitec, y les saludó cariñosamente, estrechándoles la mano y elogiando su conducta en las aciagas circunstancias.

Inmediatamente después de la llegada de los ministros, hubo recepción en el palacio episcopal, á la que concurrieron los únicos diputados provinciales que existen en Murcia Sres. Ugarte, Aznar y España, pues el otro, D. Juan Manuel Moreno, se sintió invadido de la enfermedad en el momento de encontrarse en la estación esperando la llegada de los ministros. Presentáronse también el alcalde y tenientes de alcalde señores Soler, Albaladejo y Almazán; los concejales Sobejano, Diaz, Solís, Lopez; Cabezu, Salmeron y Navarro; el jefe de Fomento, el delegado de Hacienda Sr. Vizcaino; el administrador de propiedades é impuestos D. Alberto Estrado, el de contribuciones y rentas D. Ernesto Boneta, otros altos funcionarios y comisiones de la guarnición, el ex-gobernador de varias provincias D. Mariano Castillo y varios particulares acomodados de los pocos que no han huido de esta población.

A las ocho de la noche se reunirán con los ministros los diputados provinciales y concejales antes citados, asistiendo también el señor obispo, con objeto de tomar los acuerdos y medidas que aconsejen las circunstancias. — Mencheta.

Murcia, 24 (10'10 n.).

Acaba de terminar la conferencia de los señores Cánovas y Romero con los diputados provinciales y concejales de que hablo en mi anterior telegrama.

Los ministros han manifestado los deseos del rey y del gobierno de atender á las necesidades del momento. Han sido entregados 10000 duros del gobierno y 5000 de S. M. el rey, y se ha ofrecido enviar cuantos socorros sean posibles del fondo de calamidades públicas.

La suscripción abierta por las señoras de Madrid ha producido ya 20000 pesetas, con cuyas cantidades podrán afrontarse las necesidades más urgentes.

Los ministros visitarán mañana el hospital de coléricos, los barrios infestados y el campamento del malecón, repartiendo ropas á los pobres.

Acaba de ser sacramentada otra hermana de la Caridad.

Algunos casos han durado solo cuatro ó cinco horas.

Hácese en las calles grandes fogatas para purificar la atmósfera.

Hácese grandes elogios del generoso y humanitario comportamiento del señor conde del Valle de San Juan en estas tristes circunstancias.

Los doctores Maestre y Castillo están desplegando un celo y una actividad incansables.

La dignísima conducta del gobernador, del señor obispo y del clero en general merece universales simpatías.

Tanto el alcalde de Murcia, como los diputados provinciales y las personas de arraigo que permanecen aquí, invitan á los Sres. Cánovas y Romero Robledo á que emprendan su viaje de regreso á Madrid mañana á primera hora, puesto que ya han cumplido con su deber; pero se niegan aquellos á ceder á...

-Tenia... pero me engañaba... porque monsieur de Richemond, á quien he visto ha e menos de una hora, no podía haber tenido tiempo de ir á La Corza. despues que vos habeis salido de allí. - ¡Mi marido!... ¿Conocia acaso el refugio de mi Jorge? - Escuchadme, señora, y pondadme el golpe que vais á recibir; pero sois valiente y debo deciros toda la verdad... toda la verdad. - Decid, Primborgne, — replicó Fernanda—viento que vacilaba, — puedo y debo orlo todo. - Pues bien, señora, M. de Richemond se halla enterado de vuestras relaciones con M. Daniel. Fernanda palideció, pero permaneció firme. - Lo esperaba, — dijo; — desde el momento en que mi madre lo sabía, debía suceder así. - Ahora bien, — prosiguió Primborgne, — sabiendo todo eso nos desafia, nos amenaza y creyéndose dueño de la situación... De pronto Fernanda se dió un golpe en la frente, y se tambaleó haciendo un gesto desesperado. Una terrible idea brotó en su cerebro. - ¿Sabe más que eso, — murmuró con ronco acento, — ahora lo comprendo, lo veo claro... Debe conocer, y conoce, la existencia de Jorge... Esa carta... que yo creía perdida... y que encontré como por encanto al pie de mi cama... despues que mi marido entró en mi cuarto... Sí... esos... lo recuerdo todo. La dejó caer al levantarme de la mesa... el la recogió, la leyó... Luego, para que yo no desconfiase, me la devolvió artificialmente... Esa carta decía todo... el nombre de vuestra hermana... La pobre Fernanda hablaba con una especie de exaltación contenida que daba grima. La mujer había resistido á todos los golpes... Pero ahora se veía amenazada como madre, y esto era demasiado! - Calmaos, señora, — dijo Primborgne ocultando su propia emoción — Calmaos. Lo que decís es posible, pero no es cierto. Tenemos tiempo para tomar nuestras precauciones, y espero... En aquel momento llamaron á la puerta. Fernanda corrió á abrir. María, su doncella, se presentó con una carta. - ¿De quién es? — preguntó. - La ha traído un criado del hotel de Fernic, recomendando se entregase á la señora en propia mano. - ¿Está bien. La doncella se retiró. - Letra de mi madre, — dijo Fernanda abriendo la carta con temblorosa mano. Pero apenas fijó la vista en su contenido su palidez se hizo intensísima. - ¡Ah! — dijo, — ¡no me engañaba! Y se apoyó en una mesa para no caer. - ¿Qué hay? — preguntó Primborgne alarmado. - ¡Leed. El agente tomó la carta y la leyó atentamente. - En efecto! — dijo con las cejas fruncidas y palidísimo. — ¡Infames!... ¡Juegan con suertel! - ¡Me han robado á mi hijo! — dijo Fernanda incorporándose, tomando su rostro un aspecto terrible. Y lanzándose á la chimenea cogió el cordon de la campanilla y tiró de él violentamente. Primborgne leia otra vez la carta, y por pri-

mera vez apareció en su espresivo semblante cierta especie de desaliento. María apareció de nuevo. - Mr. de Richemond está en su cuarto? - Acaba de entrar en este momento, — respondió la doncella. Sin esperar más, Fernanda se dirigió hácia la puerta y salió con ese paso peculiar de las sonámbulas, dejando estupefactos á Primborgne y á la doncella. - Esperaré la vuelta de la señora vizcondesa, — dijo Primborgne al ver la sorpresa de la doncella. En efecto, Mr. de Richemond acababa de entrar viniendo de casa de la condesa. De pie, al lado de la mesa, se estaba quitando los guantes. Fernanda entró. Marido y mujer cambiaron una sola mirada. Se comprendieron. La mirada de la mujer queria decir: «¡Me habeis robado á mi hijo!» La del vizconde decía: «¡Tengo mi revancha!» - ¿Qué habeis hecho de mi hijo? — preguntó la madre abordando la cuestion sin preámbulo. - ¡Es mi garantía! ¡Es el arma que me ha hecho recobrar mi poder sobre vos! — dijo acercándose á ella con la boca crispada, brillante la mirada por una cruel alegría. — ¡Os tengo sujeta por vuestro amante, por vuestro hijo!... ¡Me pertenecéis por completo! ¡Todo esto me responde de mi salvacion y de la condesa de Fernic! ¡Cada cual á su vez! ¡Me habeis amenazado y humillado bastante! ¡Ahora os toca temblar á vos! Con un gesto brusco la había cogido las muñecas, haciéndola arrodillar á sus pies. - ¡Mi hijo! — gritó Fernanda mirándole sin miedo, pero loca de desesperacion. - ¡Vuestro hijo!... ¡Haré de él lo que me plazca! ¡Le mataré si me conviene! ¡No le volveréis á ver más... ó me obedeceréis! ¡A vuestro amante lo mataré ó le deshonraré si no me obedece también!... ¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡El hijo de Fernanda y de Daniel de Coeurs es mi salvaguardia! ¡Me protege contra el odio de ese hombre, cuya vida está en mis manos! - ¡Gracia, señor, no para mí, sino para mi hijo, inocente de todo!... ¡Tomad toda mi sangre si es preciso! ¡No discutiré! ¡No me defenderé! ¡Haré lo que queráis! - ¡Mataros! ¡Oh! ¡de ninguna manera! ¡Necesito que vivais para protegerme, ¡lo entendiéis! Y para vengarme también! ¡Si vuestro amante y vuestro bastardo son rehenes para mí contra vos, vos lo sois contra vuestro amante! - ¡Mataros!... ¡Sí!... pero la última, despues de Daniel de Coeurs es! ¡Jeuando no sepa qué hacer con vos!... ¡Pero antes os domaré, creedlo! - ¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡Y érais vos la que se atrevia á hablarme de mi conducta! ¡Os indignaban mis extravíos! - ¡Y si el padre os reclama su hijo? — replicó Fernanda, inmóvil, insensible á los ultrajes, á las amenazas que la dirigia su feroz marido. Richemond soltó una irónica carcajada. - ¡Su padre! — dijo, — ¡Daniel de Coeurs! ¡Ah! ¡que venga! ¡Solo esto falta á mi triunfo! ¡Y si no viene, yo iré á buscarle, á abofetearle, á escu-

le al rostro, y será él el que pida gracia por vos, por vuestro Jorge! - ¡Jamás! — exclamó Fernanda levantándose. En aquel momento llamaron á la puerta. Richemond se estremeció. - ¡Silencio, señora! — dijo vivamente. — Ni una palabra, ni un gesto, ó... Los criados no deben enterarse de nuestros asuntos conjugales. Y se dirigió él mismo hácia la puerta para saber lo que le querían. Era un criado con una tarjeta en la mano. El vizconde la tomó, la leyó y se estremeció. - Está bien — dijo al criado. — ¡Que esperen! El criado se retiró. Pablo de Richemond se volvió á su mujer. - ¡Leed — le dijo, con sordo acento. Fernanda lanzó un grito. La tarjeta tenía este nombre. Daniel de Coeurs. XII. Terceto. - ¡Graciado! — pensaba Fernanda. — ¿Qué viene á hacer aquí?... ¡Todo lo ha sabido, y afrontando todos los peligros, temblando por mí, adivinando lo que sufro, ha corrido á ofrecerse locamente á la furia de mi marido! - ¡Sí, señora — dijo Pablo de Richemond. — ¡Es M. Daniel de Coeurs! - Caballero, ¿qué vais á hacer? - Recibirlo. Otra mujer hubiera dicho: «Me retiro». Fernanda dijo: - ¡Me quedo! Su marido vaciló un segundo y luego replicó: - ¡Sea! Prefiero eso. A pesar de las ventajas de su posición, su corazón de liebre experimentaba cierta opresion á la idea de hallarse frente á aquel hombre, cuya resolución le asustaba; y pensó que la presencia de su mujer le contendría quitándole una parte de su sagre fría. El vizconde tocó un timbre, y el criado apareció. - Decid que pase ese caballero. Dos minutos trascurrieron; dos minutos largos como siglos para la jóven, en medio de un silencio solemne, aterrador, dadas las circunstancias trágicas en que se hallaban los dos esposos. Por fin la puerta se abrió, presentándose Daniel de Coeurs. Estaba estremadamente pálido, pero perfectamente dueño de sí. A la primera mirada vió á Fernanda de pie, semejante á una estatua cuyos ojos estuviesen vivos. Aquellos ojos, á pesar del horror de la situación y de todas las angustias que destrozaban el corazón de la madre, decían: - Suceda lo que quiera, cuenta conmigo. Daniel tomó más valor y fuerza á la vista de su esposa y se dirigió al vizconde, de pie también y colocado de modo que no le diese la espalda el rostro. Los dos se estremecieron al cruzar sus miradas.

- Caballero, — dijo Daniel con voz firme, — todo preámbulo es inútil entre nosotros? Sabéis la verdad, sabéis quien soy y yo sé igualmente quien sois vos. Entre nosotros hay una lucha á muerte, un odio que nada puede amortiguar. Teneis que vengaros de mí; vengaros del hombre, y protegeros contra el magistrado. - ¡Es verdad! — contestó Richemond. - Si estuviéramos en condiciones ordinarias; si fuésteis un marido como todos los demás, me habrais ido á buscar, y yo vendría yo á vuestra casa; vos me habrais provocado... Richemond se encogió de hombros. - O vos hubierais tratado de matarme, rodeados de circunstancias que harían impune ese asesinato, ó, en fin, me habrais llamado ante los tribunales. Richemond continuó con su irónica indiferencia. - Pero, — continuó Daniel, hasta ahora nada habeis hecho... - Ni nada haré por el momento, — le interumpió el vizconde; — nada que se parezca á todo eso que decís. - ¿Por qué? - Porque tengo otros medios mejores de vengarme y de proteger á una persona que me es querida, contra infames acusaciones. - Y uno de esos medios es robar un hijo á su madre. Porque vos sois el que ha robado el niño que ha desaparecido del asilo en que se le creía seguro. - ¿De qué niño quereis hablar? Si es por casualidad de un hijo de la señora vizcondesa de Richemond, como esta señora está casada legítimamente con el vizconde de Richemond, todos los hijos que tenga, son míos, y por lo tanto, no he robado ese de que habláis, lo he recuperado. - Sea, caballero. Dejemos esto. La situación legal no tiene nada que ver entre nosotros. Porque si vos habláis de la ley, yo también la invocaré, y me basta decir una palabra para haceros arrestar como cómplice en el asesinato de Fernic en el asesinato cometido en Pierrefitte sobre la persona de Justina Bonnefoy. - No direis esa palabra. - ¡Quién me lo impedirá? - Este sencillo detalle. Sois amante de mi mujer. Si habláis, hablaré; si obráis, obraré. Se sabrá que el juez de instrucción, que el magistrado, tenía relaciones criminales con una mujer casada. Se sabrá que ésta dió á luz clandestinamente un niño, que no podrá presentar porque ha desaparecido, y si me acusáis, así como á la condesa de Fernic de un crimen insignificante, yo responderé que fuisteis vos el que tenía interés en la desaparicion de Justina Bonnefoy, para que no pudiera revelar vuestra indigna conducta. Y si esto no bastase, tengo en mis manos una prenda que me responde de vos y de esa señora; un hijo vuestro, del que haré lo que me parezca; al que puedo matar ó arrojar á la miseria, á un centro de infamia, para que llegue á ser un ladron, un bandido, un asesino, gracias á la educación que recibirá! - ¡Infame! — balbuceó Fernanda. — ¡Haced de mí lo que queráis; matadme... pero que mi Jorge viva! ¡No torturéis á esa pobre ser, inocente de todo! - ¡Mataros, señora! Ya os lo he dicho. quiero que vivais, y vivireis á mi lado

2008 Ministerio de Cultura

este ruego, aplazando su salida para el anoche del jueves.

El gobernador, Sr. Alcázar, se ha retirado ligeramente enfermo; no tiene nada de serio, teniendo en cuenta el incesante y escesivo trabajo que las circunstancias y su ardiente celo le han impuesto desde que se inició la epidemia.

Asegúrase que a última hora de la tarde se ha notado un ligero descenso en la enfermedad que aflige a esta comarca. — Mencheta.

Son desconocidos los detalles que nos comunica un despacho de El Paso, Texas, sobre los estragos causados el día 6 del actual por una manga de agua en las inmediaciones de Lagos, Estado de Jalisco, Méjico. Dice el parte:

En Puebla Curantás, las invasoras aguas se elevaron en pocos minutos a la altura de veinticinco pies, arrasando cuanto ante se encontraba y causando en solo dicho punto la muerte a más de doscientas personas. Ha mucha miaría en todo el valle de Lagos, y se necesitan urgentemente pronto socorro. No se han recibido aun despachos de otros puntos.

La importante ciudad de Guanajuato, capital del Estado de su nombre, está también inundada por una tremenda manga de agua que le ocasionó desperfectos inmensos. La manga reventó a una milla de distancia de la ciudad, y a los pocos minutos se precipitaban en esta bramadoras aguas que llegaron a alcanzar en el centro de la ciudad seis pies de altura. En el teatro se daba a la sazón por aficionados una representación en observación al ex-presidente D. Manuel González, y el coliseo estaba atestado con lo más escogido de la ciudad.

Al sonar la alarma, a eso de las diez y media, se produjo en el teatro un pánico indescribible; las señoras se desmayaban y todo el mundo parecía loco de terror. La gente se precipitaba a las puertas, atropellando los más fuertes a los más débiles; y muchas personas resultaron con lesiones gravísimas.

La fuerza de la avenida reventó muchas puertas en algunas calles; en las oficinas sucursales de la compañía de máquinas de coser de Singer alcanzó el agua seis pies de altura, y otros muchos edificios sufrieron de un modo parecido.

Los daños materiales se calculan en 400000 pesos, y los que más sufrieron son los señores Obregon y C. Lorenzo Marquez y la compañía Singer.

Se ignora el número de víctimas.

El general Billini, presidente que era de Santo Domingo, ha renunciado su cargo, habiéndole sucedido el general Woz y Gil, vicepresidente de dicha república.

Dice el Correo:

«No hay en el mundo seres más impresionables que los españoles: la noticia oficial de haber ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa entre nosotros, hizo salir apresuradamente de la corte cierto número de individuos miedosos.

En consecuencia, varios periódicos publicaron que en seis días habían marchado 17000 personas; y en las conversaciones particulares se aseguraba no quedar en Madrid ni una familia conocida.»

Nosotros negamos la exactitud del aserto; nosotros dijimos que ni el pánico era tan grande ni existía motivo para él; citando los nombres de multitud de personas a quienes se ve de diario en paseos, teatros y reuniones.

La casualidad nos ha proporcionado ocasión de ampliar autoritadamente nuestros datos, pues hemos visto una estadística formada por la compañía del ferrocarril del Norte, resultando de la comparación con la del año de 1884 de la misma época que ahora, han salido por dicha línea únicamente 3000 individuos más que entonces.

¿Teníamos o no razón en nuestras observaciones?

Ahora, viendo que la epidemia tiende a disminuir en vez de aumentar, los temores de los pusilánimes decrecen también, y la mayoría de los que no han partido aplazan sus viajes hasta la primera mitad de julio, época ordinaria de las emigraciones veraniegas.»

Queriendo favorecer las miras piadosas del cardenal M. Lavigerie, la administración de los establecimientos piadosos de Roma, le ha cedido la iglesia nacional de San Nicolás de Larraines y la casa adyunta, con objeto de que pueda establecer cierto número de jóvenes religiosos destinados a las misiones de Africa.

Su eminencia el cardenal Lavigerie tomará posesión uno de estos días de los citados edificios, lo que traerá la creación de un establecimiento de altísima importancia, en el que vendrán a formarse con ideas purísimas de la ciencia y de las virtudes apostólicas los misioneros, que se llevarán a los países más inhospitalarios.

Se hallan vacantes plazas de médico-cirujano: En Longares (Zaragoza), Salas de los Infantes (Burgos), Tabernas (Almería), Molvira (Granada), Topiales (Zamora), la Grenada (Huelva), Benjama (Alicante), Membriera y Carrascosa (Guadalajara), San Bartolomé de Béjar y su anejo Neila (Ávila), Romaneos (Guadalajara), Orcheta (Alicante), Luzón (Guadalajara), Villanueva de la Serena (Badajoz), y el Carpio (Toledo).

Las de médico-farmacéutico y ministrante de: Lema (Zaragoza), la de farmacéutico de Villarejo de Sobrepuerta (Cuenca), y la de ministrante de Pradejón (Logroño).

Se ha mandado acuñar por Su Santidad, Leon XIII, la medalla conmemorativa de la protección que ha dispensado a estudios históricos que en el reverso están representados por tres figuras simbólicas, con este lema: *Historia lux veritatis*. La historia es la luz de la verdad.

Nos escriben de Chinchón con fecha 23: «Hoy ha ocurrido en la Vega de este pueblo una sensible desgracia.

A las once y media de esta mañana se presentó un nubarrón blanquecino, produciendo espantosos relámpagos y truenos, habiendo sido víctima de una chispa eléctrica un joven labrador de 18 años, llamado José Triguero, el cual quedó instantáneamente muerto. Algunos labradores que se hallaban cerca de él, sufrieron también las consecuencias de la asfixia y cuando volvieron en sí, hallaron cadáver a su desgraciado compañero. Este infeliz era huérfano de padre y madre, y habitaba en compañía de su anciana abuela, a quien mantenía con su trabajo. El juzgado del partido se ha constituido inmediatamente en el lugar del suceso. La salud pública aquí es inmejorable.»

A LOS EDITORES DE PERIODICOS

En la fábrica de papel LA EMANCIPACION ESPAÑOLA (sita en el Paseo de las Yeseras), propia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, hay papel disponible para la venta, de todos los tamaños que usan los periódicos de Madrid y de las provincias, sirviéndose los pedidos en el acto, e enviándose el mismo día por el ferrocarril, previo el pago correspondiente, a precio tan barato como el más barato de los papeles extranjeros.

A LOS EDITORES DE OBRAS

La fábrica de papel LA EMANCIPACION ESPAÑOLA entregará a las cuarenta y ocho horas de hacerse el pedido los papeles que se le encarguen, de clase ó tamaño distinto de los que se encuentran en sus almacenes.

A LOS AUTORES DE OBRAS

LA EMANCIPACION ESPAÑOLA hará las fabricaciones de papel conforme a los deseos e instrucciones de los autores, y se compromete, siempre que se le den

las garantías convenientes, a fabricar de una vez todo el papel que se necesite para cada obra.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 25 DE JUNIO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

NOTA.—Hasta las cuatro y cuarto de la tarde esta Agencia no ha recibido más que los siguientes telegramas de hoy. Faltan, pues, los de ayer y los de esta mañana del extranjero. París, 25.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 89 3/4. Las Palmas (Gran Canaria), 25 (9-20 mañana). — (Por el cable de la compañía Nacional Española).

Han empezado los trabajos para extraer los caudales del vapor Alfonso XII. Siguen los trabajos en las factorías del Río Oro.

Han llegado las tuberías de hierro para el depósito de aguas. Se construye un lazareto súbico en Gandó. A los pasajeros del vapor Leonora se les ha impuesto una cuarentena. Lo mismo se hará para todas las procedencias de Cádiz.

El propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Manuel María de Santa Ana, ha dispuesto que, mientras no se modifiquen las disposiciones de la autoridad relativas a la venta pública de los periódicos, se admitan en estas oficinas los números sobrantes de la noche anterior que entreguen los vendedores de LA CORRESPONDENCIA, devolviéndose a éstos el importe de los no vendidos.

Ha sido nombrado comisario de ferrocarriles D. Rufino Fernandez Becerra, padre de nuestro querido compañero en la prensa don Eugenio Fernandez Hidalgo.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido licencia a los brigadieres D. Miguel Valcarlos y D. José Olivares.

—Ha sido autorizado el brigadier D. Eugenio Sanchez para que fije su residencia en esta corte, en situación de cuartel. —Han sido nombrados ayudantes del capitán general de Aragón, el comandante de caballería D. Nicolás Azara; del brigadier D. Agustín Calvet, el alférez de caballería D. Agustín Calvet, y del brigadier D. Enrique Zappino, el teniente de infantería don Francisco de Vera.

—Se ha concedido cambio de destino a los tenientes coroneles de infantería D. Sebastian Roca y D. Tomás Gomez.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacrales 20 personas; en el municipal, 41 y 5 fetos.

El Sr. Moret ha sido nombrado miembro honorario de las sociedades obreras de Llumayor y Coll d'en Rabasa (Palma de Mallorca).

La sesión convocada en el Ayuntamiento para esta tarde no ha podido tener efecto por falta de número de concejales, verificándose, por lo tanto, el sábado próximo, con arreglo a la ley.

El día 2 del corriente mes, el tribunal correccional de Bolonia dictó sentencia en un juicio por falsificación de las etiquetas y marca de fábrica legalmente adoptadas por el conde Mattei, inventor de la electro-homeopatía. Los acusados eran el Sr. Roberto Martignoli, ex-director del Monitor electro homeopático de Bolonia y Rafael Galletti, su gerente; ambos fueron declarados convictos de haber usado a sabiendas de etiquetas y sello falsificados y condenados cada uno a 400 libras de multa, a la indemnización de daños y perjuicios a favor del conde Mattei, al pago de las costas judiciales y a la publicación de la sentencia en un periódico italiano y en otro del extranjero, a elección del conde Mattei.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro, 62 accidentes: 17 graves, 44 leves y uno de pronóstico reservado.

Hasta las siete de la tarde de hoy se ha tenido conocimiento en la creta municipal de un caso de síntomas coleriformes en un niño de corta edad.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia Sr. Gonzalez (D. Lucio) se encuentra enfermo.

La especialísima teoría del doctor Michelena que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sosteniendo que la vacuna Ferran no es tal vacuna, es decir, que no debe sus efectos a los bacillos que contiene el líquido inoculado, y si a las ptomainas del disueltos, ha recibido poderosa confirmación en un hecho notable. Seis vecinos de Carcagente inoculados con el líquido Ferran hervido, y por consiguiente, muertos los bacillos que no resisten temperaturas superiores a 75°, han experimentado los mismos síntomas que con el propio líquido sin hervir, un poco atenuados. Esto ha debido animar y ha animado en efecto al Sr. Michelena, según se nos dice en el camino de las investigaciones que sabemos ha emprendido guiado por su teoría.

S. M. el rey ha firmado hoy un decreto del ministerio de la Guerra concediendo el retiro al inspector médico de primera clase de Sanidad Militar D. Francisco Palies y Paris.

La inauguración de la estatua del marqués del Duero, se verificará pasado mañana sábado a las seis de la tarde, en vez de las seis y media que se había anunciado. Al acto asistirán SS. MM., el ministro de la Guerra y demás autoridades. Para hacer los honores correspondientes formará en Recoletos una brigada compuesta de las tres armas.

Habiéndose presentado en el Círculo de la Unión Mercantil varias relaciones documentadas de los perjuicios que ha irrogado al comercio y a la industria de Madrid la declaración oficial del cólera, los comerciantes e industriales pueden también ofrecer las suyas respectivas y entregarlas en la secretaría de la mencionada sociedad, para formar una relación detallada a los fines que se crean más convenientes.

Según tenemos entendido, la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil y la comisión que visitó al monarca el martes último, en vista de las diferentes versiones que la prensa ha publicado acerca del discurso pronunciado por S. M. el rey en contestación al del Sr. Zapatero, va a redactar precisa y concretamente los conceptos emitidos por D. Alfonso XII.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinticuatro, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

El señor conde de RASCON: Parece que se ha formado el expediente para prorogar por 25 años el contrato celebrado con la compañía Trasatlántica para el servicio de correos de Cuba y Puerto-Rico.

Creo que el gobierno no puede ni debe contraer compromisos con condiciones fijas por tan largo período de tiempo.

Ruego al señor ministro de Estado se sirva decir si existe ese expediente, si será bastante para la próruga sin necesidad de subasta pública, y si se concederá sin que las Cortes tengan en ello intervención.

El señor ministro de ESTADO: Puedo decir a S. S. que a Consejo de ministros no se ha llevado aun este asunto.

En mi opinión, pudiera ser que la negociación respondiera al arreglo de la deuda de Cuba.

El señor conde de RASCON: Debo llamar la atención del Senado y del país sobre los inconvenientes que ofrecen estos arreglos indirectos de deuda. En estas operaciones entra por poco la aritmética y suelen obtenerse resultados onerosos.

El señor ministro de ESTADO se declaró enemigo de las públicas licitaciones; manifestó que en los dos últimos años ha sufrido la Compañía Trasatlántica pérdidas de consideración, y que la cuestión de la Hacienda de Cuba es muy compleja.

El señor conde de RASCON replicó que el mal no está en la subasta, sino en estancarse, en petrificar el servicio de correos por 25 años.

El señor marqués de RETORTILLO rogó al ministro de Hacienda el envío de los datos que existan en su departamento sobre la cesión de terrenos al Banco de España para la construcción de su palacio.

El señor marqués de la VIESCA manifestó que había recibido un telegrama del alcalde de Santander desmintiendo la noticia de haberse establecido un lazareto en Pozzaal.

Por incidencia hizo presente al señor conde de Rascon, que durante los dos últimos años la compañía trasatlántica no había repartido a sus accionistas dividendo alguno.

El Sr. CHACON rogó al señor ministro de Marina que remitiese al Senado, con la preura que impone la discusión del proyecto de ley de fuerzas navales de la nación, los estados que se envían de los departamentos relativos a la inscripción marítima, a fin de saber cuántos mozos son llamados al servicio de la armada.

El señor ministro de MARINA ofreció complacerle.

Orden del día. Discusión del proyecto de ley autorizando al gobierno para enajenar el material inservible de guerra.

El señor conde de RASCON rogó al ministro de la Guerra que se anuncie previamente lo que se va a vender y se den facilidades a los licitadores.

El señor ministro de la GUERRA espuso a la consideración del Senado los inconvenientes que para ello existen.

El señor marqués de VILLAMEJOR auguró perjuicios para el Tesoro con el procedimiento que se va a seguir en la venta del material inservible.

El Sr. WEYLER defendió el dictámen en nombre de la comisión, y quedó aprobado dicho proyecto de ley.

Se discusieron se aprobaron los proyectos de ley sobre construcción del ferrocarril de Cervera a Pons, e incluyendo en el plan general la carretera de Venta de Alazores a El Boquete.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley concediendo a los azúcares de Filipinas las exenciones arancelarias concedidas a las de Cuba y Puerto-Rico, incluyendo en el plan general de carreteras las de Ayora, Tragacete, fijando la fuerza del ejército para 1885-86, segregando varios pueblos del Municipio de Zalamea, autorizando la concesión de varios ferrocarriles en Cuba, reconociendo una carga de justicia a favor de la reina doña Isabel, autorizando la concesión del ferrocarril de Reus al puerto de Salou, incluyendo en el plan general las carreteras de Alicante a Orihuela, de San Vicente a Villena, la de Morata a Calcaena, prolongando hasta Boadilla la línea férrea de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, prorogando el plazo para construir el ferrocarril de Manresa a Guardiola, y concediendo un suplemento de crédito al cap. 7.º, art. 2.º del presupuesto extraordinario de 1884-85.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley fijando el programa de las fuerzas navales.

Los Sres. Pavia, Magaz y Beranger rectificaron.

El señor ministro de MARINA, recogiendo alusiones que se le han dirigido en el curso del debate, afirmó que el general Rodríguez Arias ha quedado satisfecho del ministro de Marina, que en su poder obran cartas de los departamentos aplaudiendo el proyecto, que el modelo de buques aceptado es el reconocido como mejor, que nadie ha pensado en la supresión del arsenal de la Carraca ni en disminuir la importancia militar de Cádiz. Rectificaron los señores PAVIA y BERANGER.

El señor ministro de MARINA rectificó también calificando de peregrina la teoría que había sostenido el Sr. Beranger al afirmar que no era falta a un secreto del gobierno el comunicar el Sr. Rodríguez Arias las órdenes oficiales reservadas a sus compañeros de cuerpo.

El Sr. BERANGER protestó energicamente diciendo que lo peregrino era lanzar una acusación desde el banco azul a un capitán general que sigue mereciendo la confianza del gobierno al frente del departamento de Cádiz.

En vista del giro personalísimo que tomaba el debate, pues se sacaron a la discusión los ascensos y recompensas de los Sres. Vivar y Briones, y teniendo en consideración al pedir el general Martinez Campos la palabra para defender al Sr. Rodríguez Arias, el señor presidente levantó la sesión a las cinco de la tarde.

Orden del día para mañana: los asuntos pendientes.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

(Mucha desanimación y mucho calor). El Sr. GONZALEZ (D. Teodoro) dirigió varios ruegos al ministro de Hacienda encaminados a que se rebajasen a algunos Ayuntamientos de la provincia de Tarragona los cupos de consumos, y a que no se aplique dicha ley con el rigor que se ha venido aplicando hasta aquí a los pueblos de aquella comarca, en razón a las grandes pérdidas que vienen sufriendo.

Además, presentó a la comisión que entiende en el proyecto de bases del Código civil unas peticiones de algunos obispos y que se relacionan con el matrimonio.

Se entró en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Cuba.

El Sr. CALVETON terminó su discurso, siendo contestado en nombre de la comisión por el Sr. Pero-Gordo.

Después de hablar para alusiones el señor Casado en nombre de los azucareros mallagueños, el señor ministro de Ultramar contestó al Sr. Tuñón y seguirá esta noche para contestar a los demás señores que han impugnado la totalidad.

La sesión se suspendió a las seis y cuarto.

Pasado mañana sábado tendrá lugar la despedida de la compañía dramática italiana del Sr. Emanuel en el teatro de la Alhambra, con una escogida función. El distinguido artista al abandonar a España, dedica su última representación a beneficio de un objeto caritativo, por lo que no es dudoso asegurar que el público, que tantas muestras de distinción ha dado a la compañía se apresurará a darle un adiós

carinoso, mucho mas tratándose de una obra de beneficencia. A esta función ha sido invitada la real familia.

Para dicho espectáculo se venden billetes en contaduría desde esta noche, de las que resulten excedentes, toda vez que de la distribución se han encargado dos concienzudas damas de nuestra aristocracia.

El reconocimiento facultativo de los opositores a ingreso en el cuerpo Jurídico de la armada se verificará el día 1.º del próximo mes de julio, a la una en punto de la tarde, en la inspección de Sanidad del ministerio de Marina, donde los opositores deberán presentarse para llenar el requisito que exige el punto 3.º del art. 5.º del reglamento de oposiciones de ingreso en el espresado cuerpo.

Hoy se ha dictado sentencia en los recursos de casación interpuestos en la célebre causa de la calle de Latoneros.

El tribunal Supremo, considerando que los hechos que se declaran probados en la sentencia de la audiencia no son sino conjeturas, hechos indiciarios, casa, y anula la sentencia recurrida, mandando devolver la causa a la audiencia para que dicte nuevo fallo.

El principio que ha dado motivo a la casación es, como nuestros lectores recordarán, la misma teoría que sostuvo en el acto de la vista los letrados Sres. Diaz Valero y Cámara, defensores de los procesados.

Esta tarde se han constituido en los despachos del capitán general y del gobernador civil de Madrid, el abogado fiscal de la Audiencia de este territorio Sr. Lanzagorta y el juez de instrucción del distrito del Centro señor Sendin, con objeto de recibirlas declaración con motivo de los sucesos ocurridos el sábado último.

El capitán general parece hizo una declaración bastante extensa y concreta.

El Sr. Villaverde parece se reservó hacerlo pasadas algunas horas, con arreglo a la ley.

Así se ha dicho de público y la noticia la acojemos con reserva.

A la hora de cerrar esta edición, una comisión de autores, actores y críticos, se halla esperando audiencia del ministro de Fomento, para interesarle en el proyecto de la formación y establecimiento del teatro Nacional, cumpliendo lo acordado en la reunión celebrada días pasados en la redacción del Globo.

Por el estado de las líneas telegráficas a causa de las tormentas, no hemos recibido esta tarde telegrama de nuestro correspondiente especial Sr. Peris Mencheta, ni la cotización de París.

Esta tarde se ha reunido la sección de arquitectura de la academia de San Fernando, para examinar el proyecto de continuación de la Biblioteca y museos nacionales, cuyas obras desea el señor ministro de Fomento se lleven a cabo con la mayor actividad.

El lunes volverá a reunirse la citada sección para ocuparse del proyecto de reparación de la girald de Sevilla, y del colegio de San Gregorio de Valladolid, continuando durante el periodo de vacaciones despachando los numerosos asuntos que tiene pendientes de dictámen.

Hoy no ha podido celebrarse sesión el consejo de Instrucción pública por falta de número de señores consejeros.

Probablemente se celebrará pasado mañana a las nueve de la misma.

La Diputación de la provincia de Alava ha remitido a su paisano el Sr. Lasala, comisario régio en Andalucía, la cantidad de 15000 pesetas para que se levante una escuela en la provincia de Granada y otra en la de Málaga, que habrán de denominarse «Escuela Alavesa».

El comisario régio en Andalucía ha publicado las reglas que han de observarse en las reparaciones y edificaciones subvencionadas por la suscripción nacional. Las obras se han de comenzar el 8 de julio. En breve se anunciará un concurso admitiendo proposiciones para la construcción de las casas que ha de levantar por sí misma la comisaría.

Hoy ha salido para Zaragoza, delegado por el señor ministro de Hacienda para una misión urgente, el inteligente inspector del ramo, D. Juan de Pol.

Esta tarde ha producido alguna alarma en la calle de Carretas, el rumor de que había ocurrido un caso de enfermedad sospechosa en el piso tercero de la casa número 16 de la referida calle.

Segun noticias que hemos comprobado, resulta que la enferma comió anoche ensalada con escabeche; que estaba lactando a un niño, y que desde hace algún tiempo venia padeciendo una ligera dolencia exacerbada por la falta de alimentos.

El médico de la casa de socorro del distrito, que se constituyó en seguida en el sitio del suceso, calificó la enfermedad de cólico bilioso.

Merecen elogios los médicos de la casa de socorro, que cumpliendo perfectamente con las instrucciones dadas por los celosos gobernador civil y alcalde de Madrid, acuden con la mayor prontitud a las casas en donde ocurre algún caso que puede tenerse por sospechoso.

Resoluciones del ministerio de Fomento: Se ha dispuesto que se coloquen para rayos y bocas de riego para incendios en la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y en la Girald de Sevilla.

—Se ha mandado proveer por oposición la cátedra de tecnología, vacante en la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

—Ha sido trasladado al instituto de Palencia el catedrático del de Zamora, D. Eduardo Raboso; y al de Santiago, el catedrático de geografía de Ciudad-Real, D. Manuel Parrilla.

—Se anuncia a concurso de supernumerarios, la cátedra de ampliación de la física experimental en la Universidad de Valencia.

—Se ha autorizado a la junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia y a los académicos profesores, para el uso de medalla en los actos oficiales.

—Se anuncia a traslación la cátedra de Ejercicios prácticos de farmacia de la Universidad de Barcelona.

—Idem, la de farmacia químico orgánica de la de Granada.

—Idem, a oposición la de literatura general y española de la de Oviedo.

—Se han concedido ascensos de escala en universidades, por jubilación del catedrático de Valencia D. José María Guillén.

—Se ha admitido la renuncia de juez de oposición a la cátedra de astronomía de Madrid a D. Hilario Nada.

—Han sido nombrados vocales de la junta provincial de instrucción pública de Ciudad-Real y de Jaen, respectivamente, en concepto de diputados provinciales, D. Deogracias Frasc y D. Francisco Murciano Manrique.

—Ha sido nombrado maestro, por oposición, de Linares, D. José Illana y Jimenez Callejon y D. Eulalio Martínez y Navas de Baeza.

—Han sido nombrados, por concurso: maestro de la escuela superior de Talavera de la Reina D. Miguel Lara Michollo, regente de la práctica agraria a la normal de Cuenca, y maestra de la Cátedra de Barrio de

Vega (Burgos) doña Margarita Alonso Roig de Sull.

En el inmediato pueblo de Arganda han quedado arruinadas muchas familias en solo dos horas, el día de San Juan, por la horrible tormenta que desde las diez a las doce de su mañana descargó sobre dicho pueblo.

El granizo y aguacero que caía a torrentes entre los relámpagos e intensos truenos, llegó a inundar muchas casas, con más de un metro de agua. Los huertos han quedado destruidos e igualmente parte del fruto de su cultivo, después de tantos afanes.

Los cultivos para su cultivo.

El consejo de guerra de oficiales generales, últimamente celebrado en Cádiz para juzgar la conducta del teniente de navío de primera clase, comandante de la Ceres, D. José de Barraca y Hernandez, por su arribada bajo un temporal, a dicho puerto, lo ha declarado, por unanimidad, libre de todo cargo.

Segun comunica el comandante de marina de Almería, la polacra-goleta Victoria, de la matrícula de Mallorca, ha entrado con grandes averías, por choque con un vapor español desconocido. No han ocurrido desgracias personales.

El cañonero Ebro ha entrado en San Pola, de arriba, por mal tiempo.

El día de hoy ha sido tranquilo completamente.

Se ha dicho algo malo de cólera, refiriéndose que en la calle de la Montera ha fallecido en seis horas una joven, de aquella terrible enfermedad.

En el Congreso se ha procurado averiguar lo que dirá el Sr. Martos en el próximo debate político.

Unos decían que estaría acentuadamente democrata.

Y otros asegurán que estará acentuadamente fusionista.

Nosotros sabemos que nadie sabe hoy positivamente lo que dirá el Sr. Martos, y que su actitud no será ninguna de aquellas extremas que unos y otros suponen.

Nada dirá que pueda interpretarse como disidencia de ningún género en el partido liberal, y nada que implique desamor ni abandono para su ideal democrático.

Tales son nuestros informes sobre el pensamiento del ilustre político.

Tal vez huyendo indiscreciones y curiosidades escesivas, el Sr. Martos, no ha concurrido hoy al Congreso.

La discusión del presupuesto de Ultramar avanza bastante.

Nos confirmamos en nuestras presunciones de ayer. El debate político podría acabar en dos sesiones y las Cortes cerrarse a primeros de julio.

Pocas noticias sanitarias, pues la tempestad ha interceptado algunas líneas del telegrafo.

En Toledo ha fallecido en el hospital de coléricos un atacado ayer.

Hoy han ocurrido algunos casos más.

Mañana a las once del día llegarán a Madrid el presidente del Consejo de ministro y el ministro de la Gobernación.

Hoy se ha dicho que ofrecía algunas dificultades el arriendo de los consumos en Zaragoza.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 26.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires y San Pelayo. Sol: sale a las 4'31 y se pone a las 7'34.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastian, y habrá misa cantada y por la tarde, preces y procesion de reserva.

En San Martín, sigue la novena del Corazon de Jesús, siendo orador el mismo P. Hidalgo.

En Salesas (Chamberí) se practicarán ejercicios al Corazon de Jesús y será orador el padre Fita.

En Santa Isabel continúa a las siete novena a San Pedro y San Pablo.

En San Luis, a San Roque, y dirá el sermón D. Carlos Guíjarro.

En el Sacramento habrá misa mayor a San Juan y San Pablo y adoración de las reliquias.

En el Cristo de San

EL SEÑOR D. ANTONIO SALCEDO Y POBLACIONES ha fallecido en su casa de Carabanchel Bajo el día 24 de junio de 1885.

BUENA TIENDA CON DOS PUERTAS, fuente en el patio. Aguila 17

BUEN PORVENIR para un joven industrial que cuenta con capital. Se cede por querer retirarse su dueño, la fábrica de charoles y curtidos de Federico Drieu de Madrid, que cuenta con 40 años de existencia y una numerosa y escogida clientela.

ARTILLERIA 2.º regimiento de cuerpo de ejército. Debiendo procederse á la venta en pública subasta del ganado de deshecho que tiene el mismo, se anuncia al público que dicha subasta tendrá lugar á las ocho de la mañana del día 2 del próximo mes de Julio, en el patio del cuartel de San Gil que ocupa el espresado regimiento.

DINERO A los empleados de ferro-carriles, del Banco, Monte, á facultativos, retirados, pasivos, rentas, líneas, sobre muebles, coches y caballos sin sacarios. Se facilita Príncipe, 45. pl. d.º de 14 á 4 y de 5 á 7

CASA EN AVILA Se vende una espaciosa, en punto pintoresco y fresco, contigua al paseo del Recreo, camino de la estación; ocupa con corral, céstería, un perímetro de 446 metros. Dará razón D. José Bodego, Brieba, núm. 22. - Avila.

NEGOCIO Para un conocido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual. Príncipe, 45. pr. dcha. de 14 á 4.

SUSTITUTOS Se necesita un licenciado ó redactor disponible. Gava Baja, 29, principal derecha.

PLANOS VERTICAL CASI NUEVO EN 2100 rs. Pez, 6, bajo.

MAL'S SECRETS Consulta 14 rs. Desengaño 20, bajo.

CABALLO Y LANDO SE VENDE (Argensola, 9, cochera.

HUESPEDES DESDE 8 RS. PARA Dormir 3 rs. Tuñecos 19, 2.º

LA GRAN BRETAÑA CAMAS INGLESAS Se han recibido las doradas de GRAN LUJO que esperaba algunos de nuestros clientes, y se harán también á plazos convencionales sin dador, á personas de posición ó ocupación conocida. PLAZA DE SANTA ANA, NUM. 1 Esquina á la calle de la Gorguera. FUENCARRAL, 102 y ATOCHA, 127

MÁQUINA PARA COSER VENTA A PLAZOS, SIN FLADOR á pesetas 250 semanales. LA LEGITIMA 32, Espoz y Mina, 34.

CLARIFICACION DE VINOS La Clarificacin realiza esta operacion más perfecta, rápida y económicamente que otro cualquier específico de los hasta ahora conocidos.

CARRETAS. 14, LABORATORIO MAGNIFICA CASA DE CAMPO Se alquila una en St. Cloud, á media hora de Paris, en diez mil francos por toda la estacion.

VENTA DE PATENTE Se vende para España la de la sociedad francesa Avisadores automáticos de incendio.

COMPANIA UNIVERSAL DEL CANTON interoceánico de Panamá. Capital anónimo. Capital 300 millones. Se comunica á los señores accionistas, que en vista de la insuficiencia del número de títulos de acciones en los plazos fijados por los estatutos, la junta general ordinaria convocada para el 24 junio 1885, no pudiendo tener lugar, queda aplazada para el miércoles 29 de julio de 1885, á las tres de la tarde, en el salón de la sociedad nacional y central de Horticultura de Francia, 84, rue de Greffulhe Saint Germain á Paris.

UN CABALLO DE MONTAR, OTRO de tiro, varios arreos. Soldado, 7 A MA PARA SU CASA, JARDINES, 32, tercero.

ALMONEDA Sillería sa'a y gabinete. Armario luna y ropero. Comedor roble. Luna, 29, bajos.

Quarto aniversario EL SEÑOR D. MARCELINO TRABADILLO FERNANDEZ DE VELASCO falleció el día 26 de junio de 1881.

Todas las misas que se celebren mañana viernes 26 en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat (plaza de Anton Martin), por los señores sacerdotes adscritos en la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE un título. San Bernardo, 7, pl.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa. San Onofre 3, pral.

SE VENDE LANDO DE DOS CABALLOS por ausencia de su dueño. Paseo de Recoletos, 34, seminario.

DESTINOS PARTICULARES: HAY DIVERSOS. Informarán, Cruz, 41

SE ALQUILAN CAMAS de toda clase de muebles. Precios módicos. FLOR ALTA, 4.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofositos de Cal y de Sosa Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofositos. Nutre y fortalece mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura el Resfriado. Cura el Raquitismo en los Niños.

BRONQUITIS, TOS, Catarras pulmonares RESFRÍADOS, DOLOR DE PECHO, TISIS, ASMAS CURACION RAPIDA Y CERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES (Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET Con CROCODA DE NATA, ALQUIRAN DE HERBEDIA Y BALSAMO DE TOLU. Este producto infalible para curar las afecciones de las vías respiratorias, está recomendado por los celebrados médicos como el único eficaz. Es el único que actúa de no irritar el estomago, le fortalece, le reconstruye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes.

TELÉFONOS Y APARATOS ELÉCTRICOS Material telefónico y telegráfico. Hombres, pilas Leclanché, etc., etc. JORGE GONZÁLEZ-SANTELICES, SUCESOR DE A. POUET, representante en España de la Sociedad general de teléfonos; de la casa E. Deschamps y de la casa B. Barbier, domiciliadas en París. DEPOSITO: INFANTAS, 54, BAJO, MADRID. Expediciones á provincias. SE FACILITAN CATÁLOGOS, DIAGRAMAS Y PRESUPUESTOS.

BANOS DE TRILLO. Director Ilmo. Sr. D. Marcial Taboada. La temporada oficial de estos establecimientos se abre el 15 de junio y termina el 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, nerviosas, herpéticas y escrófulosas. Instalacion balnearia, la más completa en España. Fondas, restaurantes, espaciosos comedores, salón de baile, juego de billar, etc. Administración de diligencias. Alcaz, 53, 55 y 43, (línea de Zaragoza. (Fonda de los Leones, Cármen, 30).

BOCA MENTOLINA BENTRIFICA BOCA Elixir Aleman del Dr. GUTLER Importado y preparado por el DR. ANDREU, DE BARCELONA BOCA para la BOCA VIRTUDES RESOLUCION Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR EL DOLOR DE MUEBLES POR CUARTO QUE SEA Y DETERIO LAS CARIES. la boca de cuerpos extraños y que la el sarro. los dientes y dá brillo al esmalte. Aromatiza y pone fresca la boca quitando la fealdad del aliento por crónicas que sea y los dientes y muelas dando vigor á las encías. Además el específico más elegante, confortable y económico. Cada frasco tiene 130 gramos de Elixir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales. La Mentolina en polvo aumenta el embellecimiento y blanquea de los dientes.

PERDIDA DE GABAN EN LA PLAZA de Oriente, señas y gratificación. Sacramento, 5.

SE ABONA UN BONITO MILON Y Asociable. Se dan medios años. Peñas, 5.

NUEVA SUBASTA CASA. HUERTOS, 40; 5370 ptes; 18000 duros. El 30 actual detalles, notario señor González, Desengaño, 11.

LA EQUITATIVA SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1859 DOMICILIO SOCIAL: NEW-YORK, BROADWAY, 120. SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882 CALLE DE SEVILLA, 16, PRAL. MADRID.

BALANCE DE 1884 MILLONES DE Duros. Capital activo..... 55.537.720 61 Ingresos..... 15.003.480 05 Sobrante..... 13.730.332 78 Nuevos riesgos en 1884..... 84.877.057 Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion: DUROS 81.072.486 58

Una póliza de seguro de LA EQUITATIVA es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio en una póliza de seguro de LA EQUITATIVA, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide POLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías. LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas, PÓLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.º DE ENERO DE 1884 DUROS 309.409.171 DUROS. Delegados y Agentes en todas las provincias.

AGUA DE COLONIA MEDICINAL Y DE ESCLENTE AROMA.—La mejor, la más higiénica y de mayor aceptación como perfume y para las irritaciones de los ojos, dolor de cabeza, etc. Cuartillo, 12 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores.

Primer aniversario. EL ILMO. SEÑOR DON MIGUEL VIEYRA DE ABREU Y ABAD, ex-guardia de Corps de la real persona de Fernando VII y jefe de administración civil, falleció el día 26 de junio de 1884.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MICAELA ESPAÑOL DE NIÑO É IRIARTE DE FRIAS MARQUESA DE HUARTE falleció en Zaragoza el 23 de junio del presente año.

MUEBLES Armario luna, 470 p. Salud, 21, pl. DINERO PARA HIPOTECAS Y ALQUILERES. Fuencarral, 47, pral.

ARSENATO DE ORO DILATIZADO del Doctor ADDISON de la Gloriosa, de la Asuntia, de todos los Enfermedades del Sistema circulatorio por rebeldes que son, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc. - Los Médicos más celebrados han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el más energético de los reconstituyentes.

ALMONEDA DE MUEBLES. Comodas, espejos, relojes y otros. Diamante, 27, pral. izqda.

VESTIDOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS HECHOS Á LA MEDIDA. y pagados á plazos semanales ó mensuales SIN AUMENTO DE PRECIOS con fador ó sin él. Rollo, 2, entresuelo izquierda (junto á la plaza de la Villa).

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS El es ya muy viejo, y nos dejará su cabaña, sus redes de pescar, su lancha, su huerto y sus ganados. Ya ves tú: toda una riqueza! Yo no he querido casarme con los más valientes pescadores de estas orillas; pero te he visto cazar y he comprendido que tú debes ser mi esposo.

— Ya eres mi esposo, — contestó la niña sonriéndose con alegría. Cuando terminó tan inesperada como extraña escena, llegaron al silencio vallos los demás viajeros, y entonces quedaron sorprendidos al saber que Banff acababa de casarse. Killarney comprendió lo que había pasado y explicó á miss Edith la creencia de aquellas gentes, fundadas sin duda en las supersticiones del antiguo Edda.

los fuegos que entrañan. Lo que al parecer predomina en la composición de aquellas montañas es el trapp y el basalto; mas en particular este último forma montones inmensos de pilares, semejantes á los de la calzada de los Gigantes en Irlanda. El monte de Akretell presenta bancos de amigdaloides; de toba volcánica y de grunstein ó dolerita, cuyo lado inferior ha sufrido indudablemente la acción de un fuego muy fuerte; pero bajo una presión muy grande y probablemente en el fondo del Océano primitivo. Distínguese muchas formaciones de lava: la una ha corrido y todavía corre con frecuencia en forma de inflamados torrentes que brotan de los cráteres; la otra, que es de una estructura esponjosa y como cavernosa, parece haber estado hirviendo, si así vale decirlo, en el mismo sitio en que se halla, y esta última lava forma las estalactitas más singulares.

biertas de nieves y de hielos eternos (1). Los ríos más caudalosos no tienen más que unas treinta leguas de largo; mas en cambio son anchos y profundos. Entre los numerosos lagos se distingue el My-Watn ó lago de las moscas, que tiene más de ocho leguas de circunferencia, y cuya cuenca está cubierta en el fondo de una lava negra, de donde salen en muchos puntos algunos manantiales calientes que derraman por su superficie un vapor espeso.

se llaman langar, es decir, baños; los que arrojan estrepitosamente aguas hirvientes son conocidos con el nombre de calderas, en islandés lverer. La más notable de estas fuentes es la llamada Geysir, situada cerca de Skalholt, en medio de una llanura que contiene otras cuarenta fuentes de menos valer; su abertura tiene seis metros de diámetro y diez y seis á veintitres la profundidad de la cuenca en donde cae. El arzobispo de Troil vió encumbrarse una masa de agua á veinticinco metros, y á treinta el doctor Land. La columna de agua está rodeada de un humo espeso y recae sobre sí misma, si no es que termina en una ancha girándula.

(1) La elevacion de las primeras montañas es como sigue: El Hekla..... 4.557 El Öroef-Joekull..... 2.025 El Tirdal..... 1.745 El Kuapfell-Joekull..... 1.949 El Suefell-Joekull..... 1.486 El Öster-Joekull..... 1.539 El Glaama-Joekull..... 1.625